

RESOLUCIÓN DE RECTORIA

No. 2243

(31 de marzo de 2017)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA UN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL COMITÉ CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 01 del 01 de marzo de 2017, el Decano de la Facultad de Ingenierías, convocó a los estudiantes de la Maestría en Ingeniería Eléctrica a elegir dos representantes ante el Comité Curricular de dicho programa.

Que se inscribieron como candidatos los estudiantes Wilson González Vanegas identificado con cédula de ciudadanía No. 1088309085 y Jorge Luis Martínez Valencia identificado con cédula de ciudadanía No. 1088006478.

Que mediante memorando 02-24-108 del 24 de marzo de 2017, el Decano de la Facultad de Ingenierías informa que en la elección efectuada el día 23 de marzo de 2017, resultó elegido como representante estudiantil ante el Comité Curricular de la Maestría de Ingeniería Eléctrica, el estudiante Wilson González Vanegas quien obtuvo la mayor votación y que el estudiante Jorge Luis Martínez Valencia fue superado en número de votos por el voto en blanco.

Que se hace necesario expedir el acto administrativo que contenga la decisión.

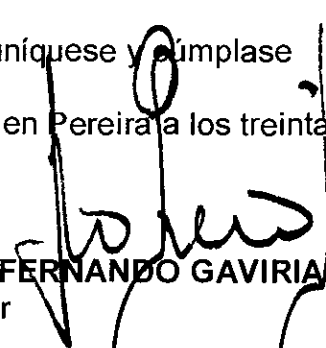
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al estudiante **WILSON GONZÁLEZ VANEGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1088309085, Representante de los Estudiantes ante el Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Eléctrica, por el término de dos (2) años.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Pereira a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2017.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.
Revisó: Dra. Liliana Ardila Gómez